

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 13,200/
0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 100 (KVA).

Emplazamiento: Palomero. Término municipal de Palomero.

Presupuesto en pesetas: 1.918.031.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en la zona norte de la población.

Referencia del expediente: 10/AT-004814-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2.617/66, y artículo 10 del Decreto 2.619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de enero de 1990.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDUERO, S.A., con domicilio en: CACERES, C/ PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo N-8 de la línea Herrera del Duque-Peloche.

Final: C.T. Proyectado.

Términos municipales afectados: Herrera del Duque.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,297.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Herrera del Duque N-5.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 22,000/
0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 150 (KVA).

Emplazamiento: Herrera del Duque. Herrera del Duque, N-5.

Presupuesto en pesetas: 2.228.270.

Finalidad: Mejora de la red en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-010177-012754.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2.617/66, y artículo 10 del Decreto 2.619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de febrero de 1990.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDUERO, S.A., con domicilio en: CACERES, C/ PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo N-81 de la línea de M.T. Siruela-Garbayuela.

Final: C.T. N-2 Proyectado.

Términos municipales afectados: Garbayuela.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,390.

Apoyos: Metálico Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 10.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Garbayuela, N-2.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación:
22,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 100 (KVA).

Emplazamiento: Garbayuela. Garbayuela.

Presupuesto en pesetas: 4.142.825.

Finalidad: Mejora de la red en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-010177-012758.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2.617/66, y artículo 10 del Decreto 2.619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de febrero de 1990.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDUERO, S.A., con domicilio en: CACERES, C/ PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de

su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Centro de Maniobras de San Vicente (ambas líneas).

Final: Apoyo 1 A (ambas líneas).

Términos municipales afectados: San Vicente de Alcántara.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,046.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Recinto fábrica de corcho de Doña María Pía Cacciola (elevación líneas).

Presupuesto en pesetas: 406.225.

Finalidad: Elevación líneas por construcciones y apilamientos de corcho.

Referencia del expediente: 06/AT-010177-012759.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2.617/66, y artículo 10 del Decreto 2.619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de febrero de 1990.